

INFORME COMISARIO DEL AÑO 2016

INSBELEGAR SOCIEDAD ANONIMA

Señores

PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INSBELEGAR SOCIEDAD ANONIMA

Presente.

En cumplimiento a los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías y a la elección de Comisario Principal de la empresa INSBELEGAR S.A en Junta General de Accionistas realizada el 19 de septiembre del 2016, he revisado los estados financieros, presupuesto, actas de Junta General de Accionista, Directorios, y otra documentación que permita realizar un análisis de los procesos administrativos, de producción, comercialización y financieros de la empresa, en sujeción a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y Resoluciones de Junta General de Accionistas y Directorios; así como al cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

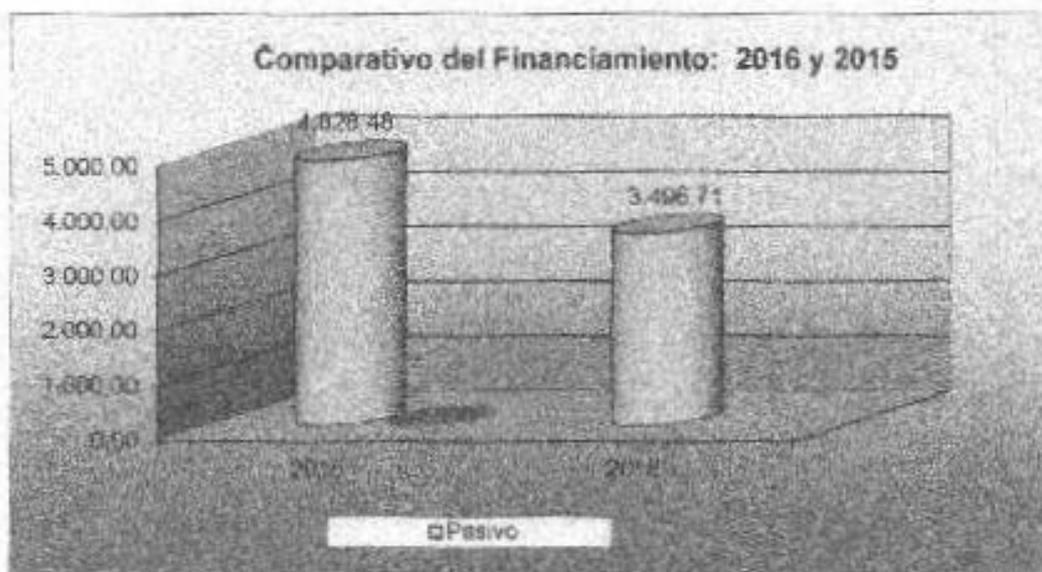
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que se consignan en los estados financieros, archivos y documentos de respaldo que han servido de base para el análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial. Considero que esta revisión, me proporciona una base razonable para expresar una opinión.

ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN

Al 31 de Diciembre del 2016, del total del activo de la compañía, corresponde al 9% el equivalente al efectivo, el 68% es el realizable y el 20% representa las existencia del inventario y tenemos un 3% de los otros activos corrientes, el 2016 comparando con el año 2015 se nota que ha ocurrido una disminución del equivalente a efectivo y el realizable se mantiene, con relación al año anterior. También es notorio con relación al año anterior la baja del inventario, en resumen los activos son menores en un 18,38%

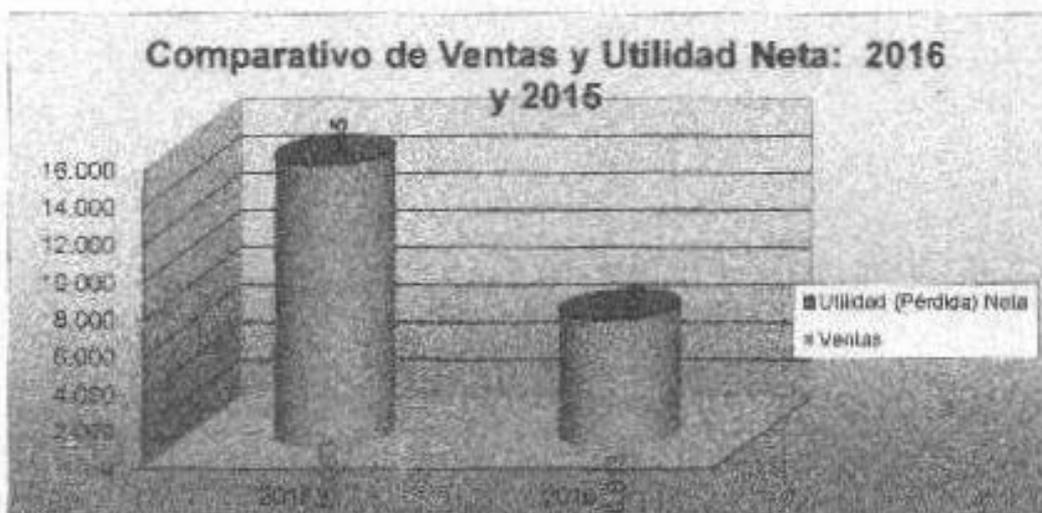
Al igual que en el año anterior, la compañía no posee activos fijos, por lo que no han realizado ningún tipo de depreciación

ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO



En cuanto al financiamiento, el pasivo también ha disminuido en un 27,58% en relación al año anterior 2015, la empresa ha cancelado sus obligaciones, así como ha cumplido con los pasivos fiscales y laborales. El patrimonio se ha incrementado, debido a la disposición del no reparto de utilidades.

ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS





La compañía vende en el 2016 \$. 6.813 lo que significa un 55% menos que el año 2015.

Tenemos una pérdida operativa que es compensada por los otros ingresos. Los costos y gastos se han cubierto eficientemente, no comprometiéndolo las obligaciones de la compañía generando una utilidad después de impuestos y participación de trabajadores y reserva legal de \$.106,82

PROPOSICIONES DE DIRECTORES

La Gerencia de la empresa ha cumplido con todas las proposiciones emitidas por los Directores y Administradores.

ASPECTOS RELEVANTES DEL 2016

No se encuentran aspectos relevantes que resaltar. Es cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Empresa Insbelegar Sociedad Anónima, a los 28 días del mes de marzo del 2016.

Ing. JOHANNA ROMAN AGUILAR
COMISARIO